

El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, de conformidad con lo establecido en los artículos 41, tercer párrafo, fracción V, apartado C, numeral 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98, numeral 1, 104, numeral 1, inciso d) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 20 Bis, 20 Ter, 48 Bis, fracción II de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias; 38, párrafo 1, fracción XIII, inciso b), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 373, numerales 2 y 3 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 5, numeral 1, fracciones I, III y IX; 27, numeral 1, fracción L y 45 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; 9 párrafo primero, fracción VI, 14 Bis de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas; y en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas, el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas y la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas

CONVOCAN

a
Presidentas Municipales, Síndicas y Regidoras, así como Legisladoras, Mujeres Representantes de los Partidos Políticos, Representantes de Organismos de Mujeres de los Partidos Políticos, Catedráticas, Estudiantes, Representantes e Integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, Docentes, Estudiantes y Ciudadanía en general, a participar en el:

Primer SEMINARIO

Sobre la Participación Política de las Mujeres, la Paridad y la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

MODALIDAD: Presencial

2 y 3 de julio de 2026

ACTIVIDADES: Conferencias Magistrales y Mesas de Trabajo

OBJETIVO GENERAL

Generar un espacio de reflexión, análisis, diálogo y formación que contribuya al fortalecimiento de la participación política de las mujeres, la consolidación de la democracia paritaria, la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, la promoción de la igualdad sustantiva y la rendición de cuentas, mediante el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre especialistas, autoridades, personas servidoras públicas, integrantes de partidos políticos, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, docentes, estudiantes y ciudadanía en general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Propiciar espacios de reflexión y análisis para las mujeres.
2. Promover el diálogo e intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre las personas participantes.
3. Propiciar la deliberación informada entre las personas participantes.
4. Fortalecer las capacidades y conocimientos de las personas participantes.
5. Contribuir al fortalecimiento de los liderazgos de las personas participantes y a la construcción de redes de apoyo de mujeres.

EJES TEMÁTICOS

El Seminario se estructura en torno a cinco ejes temáticos fundamentales, los cuales orientarán las conferencias magistrales, mesas de análisis y espacios de intercambio de experiencias. Estos ejes constituyen referentes conceptuales para la reflexión, el análisis, el diálogo, la deliberación y formación durante el desarrollo del Seminario, los cuales se describen a continuación:

- Participación política de las mujeres
- Paridad de género
- Violencia política contra las mujeres en razón de género
- Igualdad sustantiva
- Rendición de cuentas

2 de julio

Auditorio del Poder Judicial del Estado de Zacatecas
Calzada Héroes de Chapultepec No. 2002
Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac.

Horario	Actividad	Ponente
15:00 - 16:00	Registro	
16:00 - 16:20	Inauguración	
16:20 - 17:20	CONFERENCIA MAGISTRAL "Democracia paritaria y violencia política contra las mujeres: retos y perspectivas."	Mtra. Claudia Valle Aguilasocho Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
17:20 - 17:30	Entrega de reconocimiento	
17:30 - 17:40	Fotografía institucional	
17:40	Clausura de la jornada	

3 de julio

Hotel Don Miguel
Calle del Plomo s/n, Esquina Blvd. López Portillo
Zacatecas, Zac.

Horario	Actividad	Ponente
9:00 - 10:00	Registro	
10:00 - 10:20	Bienvenida	
10:20 - 11:20	CONFERENCIA MAGISTRAL "De la violencia política contra las mujeres a la paridad sustantiva."	Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas Ex - Consejera del Instituto Nacional Electoral.
11:20 - 12:00	CONFERENCIA MAGISTRAL "La procuración de justicia frente a la violencia política contra las mujeres en razón de género."	Mtro. Cristian Paul Camacho Osnaya Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas.
12:00 - 14:00	Mesas de trabajo	
14:00 - 14:50	Plenaria	
14:50 - 15:30	Entrega de reconocimientos	
15:30	Clausura	

REGISTRO

Las personas interesadas deberán registrarse:

1. En el link:

<https://www.ieez.org.mx/seminario>



2. En el correo electrónico:
seminarioieez@gmail.com

3. En los teléfonos 492 92 20606 ext. 101 y 201
492 92 50863 ext. 610

El programa completo, las semblanzas de las personas ponentes, la ubicación de las sedes y el aviso de privacidad podrán consultarse en el sitio web:

https://ieez.org.mx/Tr/ieez/Avisos_de_Privacidad_2024.html

Mesas de trabajo

Eje temático	Mesas	Moderadoras
Participación política de las mujeres	1. Desarrollo del liderazgo político de las mujeres.	Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos Consejera Electoral del IEEZ
Paridad de género	2. Democracia paritaria.	Dra. Aracely Frías López Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE
Violencia política contra las mujeres en razón de género	3. Prevención y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.	Lic. Gloria Esparza Rodarte Magistrada Presidenta del TRIJEZ
Igualdad sustantiva	4. Construcción de la igualdad sustantiva en los espacios de toma de decisiones.	Mtra. Gabriela Elizabeth Muñoz Rodríguez Consejera Electoral del IEEZ
Rendición de cuentas	5. Intercambio de experiencias municipales y rendición de cuentas.	Dra. Verónica Yvette Hernández López de Lara Titular de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas

Atentamente
Guadalupe, Zacatecas, junio de 2026.

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas
Consejero Presidente del IEEZ

Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Paridad entre los Géneros del IEEZ

“La igualdad sustantiva es condición indispensable para una democracia paritaria.”